



Editorial

Quinze anys de premsa local

La setmana passada férem un número que feia bastant referència als primers quinze anys de DIJOURS, la premsa d'Inca que, fins ara, ha durat més estona. Tots els qui l'hem anat treballant des de quasi el principi, agermanats amb els qui han ajudat a dur a terme tan llarga tasca, nos sentim bastant satisfets i, a la mateixa vegada, sabem que haguérem pogut fer més. La idea primària de la nostrada premsa era la de formar, informar i entretenir, però lo que no sabem és si ho hem conseguit talment com ho varen programar els pares de la criatura, com aleshores es deia el DIJOURS. Pensam que la criatura, ja és un jovencell de quinze anys bells i florits!

També, i com cada any a cada aniversari, pensam que sense l'ajut dels lectors i anunciants la tasca empresa a l'any 1974 no hagués estat possible. Tots vosaltres heu fet que aquesta premsa si un poc més d'Inca de cada dia i que ja sia un costum el rebre el Setmanari a casa, o seguir el ritual d'anar a comprar-lo a part o banda. De tot això estam contents i satisfets. Hem tengut el suport de tots vosaltres que, junts i plegats, hem fet aquest petit miracle de sortir setmana rera setmana, sense deixar-ne ni una en blanc. L'èxit, si així es pot anomenar, és de tots i d'haver sortit!

No ha estat fàcil. Tampoc no ha estat massa difícil perquè la vostra col.laboració ha estat ferma i segura. Si DIJOURS no s'haguera espergit per aquí i per allà, i no haguera entrat dins ca vostra, la nostra feina, més bona o dolenta, no haguera tengut el ressò que creim ha tengut. També sabem que el mèrit és de tots els qui ja formen la gran família informativa i formativa.

Avui és un bon dia per donar moltes gràcies. Avui és hora de dir que tot marxa bé i que aquests primers quinze anys són el resultat d'una tasca empresa per tota la Ciutat. Una ciutat, Inca en aquest cas, que ha sabut agombolar una premsa que té per pares i padrins tota una teringa de llarga tradició. Sempre nos hem sentit fills dels qui, anys enrera, formaren i informaren el nostre espai vital omplint pàgines i més pàgines. Recordam «Es Ca d'Inca», «El Heraldo de Inca», «Ecos», «Ca Nostra», «La Veu d'Inca», «La Bona Causa», «La Ciudad», «Ciudad» i un llarg etcètera mesell de bones formes i coralment nostre. Inca ha estat un agradós planter de bons i fins escriptors, literats, poetes, periodistes i reporters...

També hem vist, tots els qui ho hem volgut veure, com DIJOURS s'ha anat omplint d'articles escrits emprant la nostre parla, tan bella, agradosa i plena de vitalitat. Esperem que de cada dia més, aquest llenguatge sia el primer i únic. Mestre Miquel Duran i Saurina ho tenia tan clar que tota la seva premsa està escrita en català de Mallorca. I mestre Duran era un home intel·ligent!

Per acabar, una manada de gràcies a tots els qui han participat, i participen, a que DIJOURS surti cada setmana. Una recordança als amics que ja són a la Casa del Pare i ompliren pàgines i pàgines a DIJOURS. Una abraçada a tots els qui continuen la tasca empresa pels iniciadors, que són molts. Unes gràcies especials als qui varen donar a llum aquesta publicació i que la seva idea perduri anys i anys.

A tots un MOLTS D'ANYS i que el vegem gran i ufanós! Que el jovencell que és ara, es convertesqui en madur i que vagi sa!



La barriada de Fernández Cela, estrenó zona verde

La barriada de Ca'n López, celebró sus fiestas populares



**Hoy, Jueves,
Lloseta inicia sus
fiestas patronales**

— * —

Munper, 3 - Beta Color, 0

— * —

**II Torneo de Billar,
"Ciudad de Inca"**

**Alayor, próximo
desplazamiento
del Constancia**

— * —

Constancia, 1 - Llosetense, 2

**Primer partido de
liga, primera derrota**



SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL I COMARCAL
 Inscrit al Registre d'Empreses Periodístiques al nº 120
DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.
SUBDIRECTOR: Gabriel Pieras Salom.
CONSELL DE DIRECCIO:
 Miquel Fuster Sastre, Andreu Quetglas Martorell i Pau Reynés Villalonga.
FOTOGRAFIA: Rafel Payeras i Jaume Riera.
REDACCIO I ADMINISTRACIO: Santiago Rusiñol, 128. Tl. 504579.
PUBLICITAT: Miquel Fuster Sastre. Santiago Rusiñol, 128. Tl. 504579.
DISTRIBUCIO: Guillem Pons i Joan Campins.
IMPRIMEIX: ATLANTE. Palma de Mallorca.
DEPOSIT LEGAL: PM 537/74.
PREU DE VENDA DE L'EXEMPLAR: 50 ptas.
SUSCRIPCIO ANUAL: 2.000 ptas.
 Les opinions expresades als articles apareguts a les planes del Setmanari son imputables unicament als seus autors.

Agenda

FARMACIAS
 Informes Ayuntamiento, 500150.
MEDICOS
 Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social (24 horas): Nuevo Ambulatorio, c/ Músico Torrandell (junto Instituto de Formación Profesional) Tel: 502882.
AMBULANCIAS
 Servicio permanente a cargo de Centro Médico, teléfono 502850 o Ayuntamiento, teléfono 500150.
GRUAS
 Grúas Ignaci, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840.
 Grúas Just, c/ Pio XII, 49. Tel: 503690.
NEUMATICOS
 Ignacio Mateu, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840.
 Neumáticos Inca, c/ Formentor, 13.
URGENCIAS
 Policía Municipal: Teléfono 500150.
 Parque de Bomberos: Teléfono 500080.
 Guardia Civil: Teléfono 501454.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.
Urgencias S.S.: Teléfono 502882.
Guardia Civil (COS): Teléfono 295050.
Pompas Fúnebres: Teléfono 500237.
Protección Civil: Teléfono 721040.
Electricidad (Averías): Teléfono 500700.
Teléfono de la Esperanza: Teléfono 461112.
TALLERES
 Informes Ayuntamiento, Tel: 500150.
GASOLINERAS
 Servicio 24 horas: C/ General Luque.
TRENES
Palma-Inca.
 Salidas de Palma: 6, 7, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40 y 21.20 h. Sábados, domingos y festivos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 h.
Inca-Palma.
 Salidas de Inca: 7, 8, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40, 21.20, y 22 h. Sábados, domingos y festivos: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 h.

Demografía de la Ciudad de Inca:

NACIMIENTOS:

Día 7 de agosto, FRANCISCO JAVIER, siendo sus padres Francisco Serrano Gutiérrez e Inés Sabina Carrasco Vallés.
 Día 8 de agosto, MARIA ANTONIA, siendo sus padres Bartolomé Martorell Ferrer y Margarita del Carmen Cru Estelrich.
 Día 9 de agosto, PATRICIA, siendo sus padres Antonio Fullana López y Juana Gómez García.
 Día 14 de agosto, JAIME, siendo sus padres Jaime Pizá Campaner y María Borrás Beltrán.
 Día 15 de agosto, ANA ISABEL, siendo sus padres Antonio Gutiérrez Onieva y María del Carmen Rosa Sobrino.
 Día 17 de agosto, JOSE GABRIEL, siendo sus padres Juan Balaguer Bisellach y Francisca Fuster Fernández.
 Día 18 de agosto, BARTOLOME, siendo sus padres Gabriel Martorell Garcías y Francisca Oliver Jaume.
 Día 19 de agosto, GREGORIO, siendo sus padres Gregorio Atienza Ramires y Consolación Alvarez Moyá.
 Día 22 de agosto, MARIA ANTONIA, siendo sus padres Pedro Coll Salom y Antonia Campaner Perelló.
 Día 25 de agosto, ANTONIO, siendo sus padres Antonio Escobar Gutiérrez y María Rodríguez Varo.
 Día 25 de agosto, CATALINA MAGDALENA, siendo sus padres Jaime Campaner Martorell y Rsalía Lorenzo Borrás.
 Día 26 de agosto, DAVID, siendo sus padres Ramón Martínez Pérez y Francisca Munar Pujadas.

MATRIMONIOS:

Día 12 de agosto, D. Francisco Risco González con Dª María Dolores Sánchez Mezquita.
 Día 19 de agosto, D. Pedro Artigues Arrom con Dª Margarita Seguí Miró.
 Día 19 de agosto, D. Juan Cervera Coll con Dª Margarita Batle Carbonell.
 Día 26 de agosto, D. Tomás Borrás Bibiloni con Dª María Antonia Mercader Salom.
 Día 26 de agosto, D. Rafael Fiol Postigo con Dª María Luz Company Pericás.

DEFUNCIONES:

Día 5 de agosto, Dª Francisca Aragón Coeña a los 80 años de edad. Hijas: Ana y Dolores; hijo político: José Flores.
 Día 5 de agosto, Dª María Seguí Ramis a los 84 años de edad. Hijos: Margarita, Miguel, Juan y María; hijos políticos: Guillermo Mateu y Francisca Ramis.
 Día 7 de agosto, D. Bartolomé Truyols Llopart a los 23 años de edad. Padres: Miguel y Juana; hermanos: Juana Ana, Pedro Juan, Miguel, Sebastián y Francisca; hermano político: Pedro Beltrán.
 Día 9 de agosto, D. Antonio Figuerola Martorell a los 77 años de edad. Esposa: Juana Quetglas; hijos: Juan, Miguel, Antonio, Juana y Bartolomé; madre política: Catalina Bestard.
 Día 9 de agosto, Dª Magdalena Pujadas Lladó a los 78 años de edad. Hermana: Juana Ana; ahijado: Cosme Reus.
 Día 10 de agosto, Dª Magdalena Coll Amengual a los 83 años de edad. Hijos: Bartolomé, Juan, María, Magdalena y Margarita Concepción; hijos políticos: Mª Concepción López, Bartolomé Abrines y Pablo Alorda.
 Día 11 de agosto, D. Manuel Sosa Pons a los 24 años de edad. Padre: Mauel; hermanos: Joaquina, Virginia, Gines y Alfonso; novia: Isabel.
 Día 11 de Agosto, D. Juan Alomar Mas a los 88 años de edad. Hija: Antonia Alomar; hijo político: Juan Prieto.
 Día 11 de agosto, D. Raael Palou Salvá a los 73 años de edad. Esposa: Isabel Buades Sastre; hijos: Bernardino y Bartolomé; hijas políticas: Francisca Amer y Francisca Mª Buades.
 Día 14 de agosto, D. Feliciano Escudero Coronel a los 59 años de edad. Esposa: Marcela Muñoz Gallego; hijos: José Antonio, María Isabel, Valentina y Luisa; hijos políticos: Josefina Guerrero y Pedro Aranda.

Cuida de esta sección:

TERESA VICTORIA PASCUAL PIERAS.

Bautizó

En la Iglesia arciprestal de Santa María la Mayor de Inca, y de manos de su Cura Ecónomo Rvdo. Don Jaime Puigserver, recibió las aguas bautismales el niño Pedro Juan Rotger Genestra, hijo de don Pedro Rotger, regidor del Ayuntamiento de Inca, y de doña Catalina Genestra.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera de todos los que hacemos y trabajamos en Dijours.

La liturgia hoy

Tu Nacimiento, Virgen Madre de Dios, anunció la alegría a todo el mundo.

Mañana, viernes, día 8 del corriente mes de septiembre, celebramos los cristianos la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María, «esperanza y aurora de salvación para el mundo entero» (Liturgia del día).

La fiesta del Nacimiento de María Santísima es una fiesta que ambienta gozosamente nuestra Ciudad, ya que varios pueblos vecinos (Lloseta, Costitx) celebran este día su fiesta patronal.

El Nacimiento de la Madre de Dios es una festividad profundamente arraigada en el corazón de los fieles, los cuales miran a la Virgen María con confianza, sabedores de que su entrada en nuestro mundo es el comienzo del cumplimiento de los designios salvíficos de Dios. Por eso, la característica peculiar de esta festividad es la alegría. A estar alegres y contentos nos invitan varios textos de la Liturgia de día 8 de septiembre. Citemos, a modo de ejemplo, el canto que encabeza la celebración eucarística: «Celebremos con alegría el Nacimiento de María, la Virgen: de ella salió el sol de justicia, Cristo, nuestro Dios».

¿Por qué la Iglesia nos invita a estar alegres y contentos en la fiesta del Nacimiento de María? La razón fundamental de esta insistencia es que el Nacimiento de la Virgen aparece íntimamente unido al misterio de la salvación de la humanidad. María, en su Nacimiento, como prenda y grata al Señor; los destellos de su santidad iluminan al mundo presagiando y anunciando la aparición de la gran Luz, Cristo: «Ella, la Mujer nueva, está junto a Cristo, el Hombre nuevo, en cuyo misterio solamente encuentra verdadera luz el misterio del hombre, como prenda y garantía de que en una simple criatura — es decir, en María — se ha realizado ya el proyecto de Dios en Cristo para la salvación de todo el hombre. Al hombre contemporáneo, frecuentemente atormentado entre la angustia y la esperanza, posturado por la sensación de su limitación y asaltado por aspiraciones sin confín, turbado en el ánimo y dividido en el corazón..., ofrece la Virgen una visión serena y una palabra tranquilizadora, la victoria de la esperanza sobre la angustia, de la comunión sobre la soledad, de la paz sobre la turbación, de la alegría y de la belleza sobre el tedio y la náusea, de las perspectivas eternas sobre las temporales, de la vida sobre la muerte» (Exhort. Apost. «Marialis Cultus», 57).

En las manos de María «Niña» depositemos nuestra humilde plegaria por el mundo y por la Iglesia. Elevemos con ella un cántico de júbilo: hoy es la aurora de la salvación.

P. Jaime Fe Corró, T.O.R.

La semana de la suerte

LOTERIA PRIMITIVA

JUEVES (31-8-89) 2, 20, 22, 35, 43 y 44. Complementario (40).

BONO LOTO

DOMINGO (27-8-89) 8, 22, 32, 36, 38 y 44. Complementario (18).

LUNES (28-8-89) 5, 17, 29, 31, 41 y 42. Complementario (18).

MARTES (29-8-89) 2, 12, 33, 37, 39 y 47. Complementario (14).

MIÉRCOLES (30-8-89) 5, 13, 18, 39, 40 y 43. Complementario (15).

CUPON DEL CIEGO «ONCE»

LUNES (28-8-89) 14.638.

MARTES (29-8-89) 05.248.

MIÉRCOLES (30-8-89) 75.235.

JUEVES (31-8-89) 01.879.

VIERNES (1-9-89) 31.163. SERIE 010.

M.F.S.



Mujer:

- Vigile su salud
- Hágase un chequeo ginecológico

ES UN CONSEJO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

Solicítelo gratuitamente al Tel. 23 01 49

La foto curiosa



No fa massa anys que les autoritats, aleshores provincials, visitaven les fàbriques de sabates que per Inca hi havia. I ací està la curiositat de la present fotografia. D. Antoni Fluxà, antic Batlle de la Ciutat, ensenya el funcionament d'una màquina que maneja molt bé l'amic En Gabriel Villalonga qui, més blanc que la neu i posant la seva cara de bon al·lot, pareix no donar-se compte de la gran impor-

tància del moment. Al fons, una representació de la Guàrdia Civil.

Avui han minvat massa les fàbriques i moltes, moltíssimes han tancat el seu portal i al seu lloc altres indústries i altres comerços hi tenen estatge. La indústria sabatera d'Inca, tan famosa arreu tot el món, s'està morint i està fent els seus darrers batecs. Tan sols un grapat de gent que estima la sabata, continua una feina

molt nostrada i que nos donà molta lluentor.

Però l'inquer no ha quedat aturat i segueix servint la comunitat dins uns altres camps i unes altres esferes. Però, a molta gent i a més persones, mos agradaria que aquesta feina tornàs agafar la força i la importància que tenia abans. I és que són molts d'anys de treballar aquest producte que es diu sabata.

Gabriel Pieras Salom

En el Casal de Cultura de Palma exposició col·lectiva de pintors inquers

Segons hem pogut saber, la Delegació de Cultura de l'Ajuntament inquer, mitjansant la regidora Joana Maria Coll, té programat fer al Casal de Cultura de Palma una Exposició Col·lectiva de Pintors Inquers. Hi participaran tots aquells artistes que tenen una certa relevància dins la pintura de la nostra Ciutat d'Inca.

De fa estona s'està gestant aquesta mostra dels nostres pintors més significats i que han espergit arreu del món el nom, paisatges i costums de la nostra Ciutat. Ja era hora que tota Mallorca pogués gaudir del plaer de contemplar l'art que produeix, naturalment dins el camp de la pintura, la grossa teringa de pintors inquers.

També esperam poder- nos donar més informació en edicions successives i, a la mateixa vegada, alabar la labor que fins ara, i en-vers dit tema, ha anat fent Na Joana M^a Coll, Regidora de Cultura de l'actual Consistori.

La reforma de la calle Almogávares, el Ayuntamiento y el vecindario

El consistorio inquense celebró sesión plenaria con carácter extraordinario. Lo más importante de una sesión que duró 10 minutos, fue la ausencia de los seis regidores del partido socialista, que conforman la oposición del consistorio inquense. Sin su presencia, ni discusión los temas apenas se trataron y fueron aprobados por unanimidad por los hombres que componen la mayoría inquense UM, con el apoyo de los tres concejales del PP.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior, se aprobó la ampliación de las delegaciones del Plano hacia la comisión de Gobierno «para la aprobación de las tarifas de los servicios municipales y resto de precios públicos municipales.»

El punto tercero sobre la aplicación de contribuciones especiales para la reforma de la calle Almogávares-Biniamar, tras el recurso presentado por el vecindario por el pago de las cantidades fijadas, el ayuntamiento inquense ratificó la cantidad que tenía que pagar el ayuntamiento y el vecindario, ambas partes pagarán el 50% del costo total de dicha obra que ascenderá a 12.077.900 pesetas. Dicha reforma afecta a 13 parcelas y las cantidades a pagar van desde las 35 mil a las 328 mil pesetas por parte del vecindario. Los vecinos podrán presentar recurso a este acuerdo pleno, pero el ayuntamiento está decidido a finalizar de una vez estas obras, con la aplicación de estas contribuciones especiales.

El punto cuarto sobre el nuevo impuesto para las construcciones, instalaciones y obras, que entrará en vigor a partir del primero de enero, será del 2% del costo de la obra. El impuesto sobre los valores de los terrenos de naturaleza urbana, el incremento del precio será del 2,5% sobre el incremento de los terrenos.

Sobre la cuota de los bienes inmuebles, la cuota fijada para los inmuebles de naturaleza urbana, queda fijado en el 0,6 por ciento.

El impuesto sobre los vehículos, tendrán un mayor aumento los considerados como utilitarios normales, mientras que los coches de más caballos, tendrán un aumento menor con relación a los anteriores. Los coches de 8 caballos pagarán 2.000; los de hasta 12 5.400; los de 16 hasta 11.400 y los de más de 16 caballos 14.200 pesetas.

Sobre esta revisión que se aplicará, la mayoría municipal señala que se ha elegido la base mínima de lo establecido por el Gobierno Socialista, sobre las revisiones de los mencionados impuestos.

Sobre la aprobación de la cuenta general del presupuesto del 88, los cobros ascienden a 708.193.418 pesetas, mientras que los pagos a 548.215.433 pesetas, contando por lo tanto con un superávit de 123.977.985 pesetas.

El punto noveno sobre la aprobación de la cuenta de administración del patrimonio 88 cuenta con un superávit de 120.993.428 pesetas.

El último punto de la orden del día sobre la aprobación de la cuenta general de la guardería municipal «Toninaina», en el ejercicio del año 88, obtuvo un superávit de 1.828.815 pesetas.

Puesta esta corresponsabilidad al habla con el portavoz socialista Jaume Armengol, señaló que si sobre estos impuestos el Ayuntamiento había elegido la cuota mínima, no había ocurrido lo mismo con la revisión catastral. Con respecto a las contribuciones especiales para la reforma de la calle Almogávares, dijo que era un «agravio comparativo, hacer pagar a estos vecinos por una plazoleta, cuando por motivos electorales se creó una avenida sin hacer pagar ninguna cantidad al vecindario».

Esto fue lo que dió de sí la sesión plenaria socialista, no hubo ningún tipo de discusión y fue aprobado sin ningún problema estas modificaciones, así como las liquidaciones del año anterior. La nueva imposición de valores será a partir del primero de enero.

El Pleno del Ayuntamiento

Sin los Concejales de la Oposición

El pasado 31 de agosto se celebró la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento en pleno. Empezó a las 12 del mediodía sin la presencia de los Concejales que conforman la Oposición y habiendo justificado su no asistencia Joan Fluxà del CDS.

En primer lugar fue aprobada el acta anterior y fueron pasando a los temas

concretos que, debido a la no asistencia de los Concejales del PSOE, fueron todos aprobados. Se acordó valorar los terrenos ocupados en proporción al valor real de los mismos y que la vía pública pueda ser empleada previo permiso y pago de los expuesto anteriormente. Seguidamente fue aprobado el expediente de aplicación de Contribu-

ciones especiales de la obra «Reforma Almogávares».

El número 4 de la Orden del Día, daba referencia al dictamen de la C.I. de Hacienda para establecer y ordenar el impuesto y ordenación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. En cuanto a las Licencias de obras se puede aplicar, según la nueva ley, desde un 2 a un 3'2% y se aplicarán los mínimos, o sea el 2%.

El punto número 5 hacía referencia al dictamen de la C.I. de Hacienda para el establecimiento y ordenación del impuesto sobre el incremento de los valores de terrenos de naturaleza urbana. Se estableció que los coeficientes de las Plusvalías sean los mínimos que marca la Nueva Ley Reguladora de Haciendas Locales.

El Dictamen de la C.I. de Hacienda que estaba mercado con el n.º 6, hacía referencia a la fijación de los elementos necesarios para la determinación de las cuotas tributarias y la aprobación de la Ordenanza Fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Subirán un 30% y el año 1990 serán iguales al de este año de 1989.

En cuanto al punto 7 que hace referencia a la determinación de las cuotas ri-

butarias y aprobación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, se quedó en un 20% sobre los utilitarios y un 2% sobre los vehículos de lujo según marca la Ley General al respecto.

Se aprobó la Cuenta General del Presupuesto de 1988 a propuesta de Alcaldía. También se habló sobre las aportaciones del Ayuntamiento a la Guardería Toninaina, viendo que funciona muy bien y que los presupuestos son suficientes.

O sea que se aprobaron todos los puntos sin la asistencia de los Regidores del PSOE.

Poco ambiente en el Pleno y pocos espectadores a excepción de parte de la prensa escrita. Unos veinte minutos bastaron para todos los puntos.

Al finalizar el Pleno se fueron formando los acostumbrados corrillos en los cuales se habló de la no asistencia de los Regidores Socialistas al mismo; llegando a la conclusión de que, políticamente hablando, no podían asistir ya que si lo hacían deberían votar los puntos. Si lo hacían negativamente, también votaban en negativo las Leyes de su partido. Si favorablemente, no eran una buena oposición y estaban de acuerdo en la subida de las tarifas.

M.H.A.

Los seis concejales socialistas no asistieron al pleno municipal

En el último pleno extraordinario que celebró el Ayuntamiento inquense no asistieron los seis representantes de la oposición inquense, es decir, la oposición, lo que hizo que una sesión que presumiblemente tendría mayor duración se prolongó por espacio de 10 minutos, ya que los temas no se discutieron, sino que pasados a votación fueron aprobados por unanimidad por los concejales regionalistas, con el apoyo de los tres concejales populares.

Antonio Pons, manifestó que la ausencia de los concejales socialistas al pleno era porque se tenían que tratar algunas leyes socialistas. Temas que son impopulares, y al no querer votar en contra o no dar la

cara, prefirieron no estar presentes en la sesión.

Por su parte el concejal socialista Jaume Armengol, portavoz de su grupo, señaló que su ausencia del pleno se debía a un acto de protesta por la actitud de la mayoría municipal, ya que no se tratan los temas, ni se buscan alternativas para solucionar los problemas. Se pasan a votación las mociones tal como las presenta la mayoría municipal sin más.

Por primera vez desde la presente legislatura, y tras el abandono de la sesión el día de la toma de posesión del alcalde Pons, es la primera vez que el grupo socialista en masa no acude a la sesión.

Ruidos molestos

Los vecinos de la Avenida Obispo Llopart, se quejan de los muchos ruidos que hacen los vendedores, en la madrugada del Dijous a descargar, es decir, tirar desde lo alto de sus coches tubos, hierros, maderas y demás para montar sus puestos de

venta, a continuación canciones, saludos, transistores en marcha y todo a pleno gas. Nuestra querida Policía Municipal les podría invitar amablemente para que cumplieren un horario de llegada y bajar el volumen de sus saludos y canciones.

X Pujada a Lluc a peu de la part forana

X^a Pujada a Lluc a peu
DE LA PART FORANA



MATINADA DEL 10 DE SETEMBRE DE 1989
FESTA DE LA DIADA

INSCRIPCIONS:

CONSELL INSULAR DE MALLORCA ASSOCIACIÓ D'ANTICS BLAUVETS

El proper diumenge tindrà lloc la X Pujada a Lluc de la Part Forana que organitza l'Associació d'Antics Blavets. Com ja és tradicional la Pujada partirà, encara que molta gent parteix a peu del seu poble, a les 5 del matí d'Inca, concretament de la plaça del bestia, a les 6 està previst el concert de la coral dels Antics Blavets en el puig de S'Escuder i a les 7,30 la representació del Salt de la Bella Dona a la Penya Xapada. A l'arribada a Lluc hi haurà una ofrena a la Mare de Déu i es participarà en els actes de la Diada «Festa Major de Mallorca».

ZOO

CLINICA VETERINARIA

MEDICINA GENERAL

RAYOS X

CIRUGIA

URGENCIAS 24 H

ANTONIO BRUNET GUAL
JAVIER FERNANDEZ SOTO
VETERINARIOS

AVENIDA GERMANIES, 30 INCA
FRENTE HACIENDA

La historia de una parroquia de Nueva York editada en Mallorca por el P. Jorge Coll, T.O.R.

Un franciscano mallorquín de la tercera orden regular, acaba de editar en Mallorca «Una iglesia pionera» que cuenta la centenaria historia de la parroquia de San Benito de Palermo, en la gran ciudad de Nueva York.

El P. Coll hace 43 años que reside en aquella ciudad y ha sido párroco y vicario de la parroquia cuya vida ha historiado. Ha aprovechado sus vacaciones en Mallorca para editar el libro y de cuya edición se llevará la mayoría hacia los EE.UU. de Norteamérica.

Esta fue la conversación que con él mantuvimos:

—Padre Coll, ¿qué pretende y que cuenta en «Una Iglesia pionera»?

—Dar a conocer la historia completa —algo más de 100 años— de una iglesia, en la ciudad de Nueva York; una iglesia peculiar y única bajo muchos aspectos. El titular pretende reflejar el contenido.

—¿Características principales del libro?

—Déjeme decir que el aspecto más importante, es el hecho de que la parroquia de San Benito, fue erigida para atender a las necesidades de los católicos negros, aunque —al presente— sirva a la colonia hispano parlante.

—¿Qué aportará su libro

a la historia de la archidiócesis de Nueva York?

—Los entendidos tendrán que valorar esta aportación de que habláis. Personalmente creo que dicha aportación es significativa, ya que no se trata de un estudio superficial.

—¿Por qué impreso en Mallorca?

—Las razones son estas: el poder dispone de medios de publicación acreditados, numerosos y convenientes, cosa que hubiera sido muy difícil de encontrar en Nueva York. Hay que recordar que América del Norte es, esencialmente, un país anglosajón.

—¿Será traducido al inglés?

—En el preámbulo de mi ensayo contesto a esta pregunta. El que se publique en inglés, queda como una posibilidad, cara al futuro. Lo más importante era dar a conocer la historia en sí misma, no precisamente el idioma en que se escribiera.

—¿Qué cargos ha ocupado usted en la parroquia de San Benito?

—Además del cargo de vicario, he ocupado el de párroco durante 18 años. Ya sabrán los lectores, que entre los religiosos, se efectúan —periódicamente— cambios de cargos y residencia.

—¿En qué parroquia desarrolla Ud., actualmente, su labor pastoral?

—En la del Corazón Inmaculado de María, en Elizabeth, Nueva Jersey. La ciudad tiene algo más de 100.000 habitantes, y cuenta con 11 parroquias católicas. Dicha ciudad forma parte de lo que podríamos llamar zona metropolitana del Gran Nueva York.

—Sus feligreses, ¿son mayoría hispano parlantes? Características de esta parroquia.

—Nuestros feligreses son hispano parlantes y proceden de centro y sudamérica, además de México, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

—¿Cuántas parroquias regentan los franciscanos de la T.O.R. en la zona de Nueva York?

—Tres; dos con el mismo título o titular del Corazón Inmaculado de María, y la otra de San Benito de Palermo, o el Negro.

—Unos datos biográficos suyos.

—En el pueblo muchos me conocen. Los que no, sepan que nací en Lloseta hace 75 años, que soy religioso franciscano, y que desde que tenía 32 trabajo en los EE.UU. de América del Norte. Aparte de esto debo decir que tengo una



gran afición a la historia. La historia franciscana de la T.O.R. ha sido la que he explorado con más ilusión. Y de mi obra diré que no voy a hacer presentación formal; el valor que pueda tener, lo dirán los críticos y el tiempo.

—¿Más cosas, P. Coll?

—Que agradezco a Dios y a la Virgen el haber podido llevar a la realidad, durante mis vacaciones, este pequeño proyecto.

La barriada de Ca'n López, celebró sus fiestas patronales

La barriada de Ca'n López, celebró el pasado fin de semana, sus fiestas populares.

Un total de tres días de fiesta, acapararon la atención de los vecinos de la popular barriada. Igualmente, cabe destacar una importante participación de vecinos del resto de la ciudad, que se quiso sumar a estos actos populares.

De los actos programados, 18 en total, cabe destacar primeramente la Misa de Campaña, celebrada en la mañana del pasado domingo, oficiada por el Rdo. Jaime Puigserver, y que agrupó un buen número de

personas. Entre las que cabe destacar la presencia de don Antonio Pons, Alcalde de la ciudad, como igualmente de varios regidores del Ayuntamiento de Inca, Juana María Coll, Pedro Rotger, Carlos Cañellas, Juan Cañellas, José Balaguer, Juan Rosselló, Antonio Martorell, Fco. González.

Seguidamente, una vez concluida la Misa de Campaña, se procedió a un homenaje a los ancianos de la barriada. Estos, en un acto sencillo, fueron el centro de atención de la fiesta. Fueron entregadas unas figuras de barro, en forma de payeses mallorquines, a los viejos de más avanzada edad de la barriada. Siendo

estas estatuillas entregadas el matrimonio Contreas-Oyala, y a doña Magdalena Vives y don Eulogio Caracuel.

En el transcurso de esta fiesta homenaje, cabe destacar la intervención en forma de parlamento, de don Antonio Pons, y de don José Vallori, presidente de la Asociación de Vecinos. Igualmente, cabe destacar la colaboración inesperada de don Antonio Pons y don Juan Rosselló, que con sus versos del primero, y sus dotes del bel canto del segundo, alegraron un tanto el ambiente festivo.

En otro orden de cosas, cabe destacar la verbena de la noche del sábado que se vió muy concurrida y muy animada, consiguiendo el grupo musical inquense «LA ESENCIA» un notable éxito.

Igualmente, no podemos olvidar las distintas demostraciones y competiciones deportivas que estos días se han celebrado, y que han mantenido vivo el interés de muchas personas.

En resumen, pasaron con toda clase de éxito, las fiestas populares de la barriada de Ca'n López. Ahora, la organización, tras el éxito alcanzado, ya viene trabajando con miras a la planificación de las fiestas del próximo año.

ANDRES QUETGLAS



Antonio Pons, presidió el acto de homenaje a la vejez.

Lloseta en fiestas

Hoy, jueves, se inician las fiestas patronales de Lloseta, que cada año se celebran en honor de la patrona Nuestra Señora de Lloseta. Dichas fiestas finalizarán el próximo domingo y los actos de los cuatro días son los siguientes:

ACTOS RELIGIOSOS

Jueves, día 7.- A las 21,30, pregaria vespertina y canto de la Salve.

Viernes, día 8.- A las 11 horas misa solemne concelebrada y en la que predicará Mn. Felip Alzina.

ACTOS CIVICOS

JUEVES, DIA 7

A las 19'30 h.- Fiesta Infantil: Grupo BULLA.

A las 20'30 h.- Inauguración exposición de pinturas en Casa de Cultura, a cargo de Catalina Bestard Beltrán y Nadal Comes Bestard.

A las 20'45 h.- Partido de Fútbol: ALTURA-MONTAURA.

A las 21 h.- Inauguración exposición de pinturas de Biel Martí en la Sala de SA NOSTRA.

A las 22'30 h.- Revetla de ball de bot en la plaza a cargo de «Estel del Cocó».

VIERNES, DIA 8

A las 12 h.- Refresco popular en el Palacio de Ayamans.

A las 13 h.- Carreras «Joies» en la calle Gmo. Santan-

dreu.

A las 19'30 h.- Fiesta Infantil en la Plaza: Grup Cucorba.

A las 20 h.- Fútbol 3ª. División.

A las 20'30 h.- Festival de Play Back y recital de Tomeu Penya.

SABADO, DIA 9

A las 10 h.- Fútbol benjamines: Lloseense-Bto. Ramón Lull.

A las 11 h.- Fútbol alevines: Llosetense-Montauro.

A las 15 h.- Tirada de Codornices en Son Batle.

A las 16 h.- Carrera ciclista.

A las 17'30 h.- Carrera de Karts.

A las 17'30 h.- Fútbol Infantil.

A las 19 h.- Fútbol Juvenil.

A las 19'30 h.- Concierto Banda Municipal de Algaida.

A las 22.30 h.- Verbena con Orquestrina d'Algaida y Orquesta Luis Rovira.

DOMINGO DIA 10

A las 11 h.- Exposición de motos antiguas en la Plaza de España.

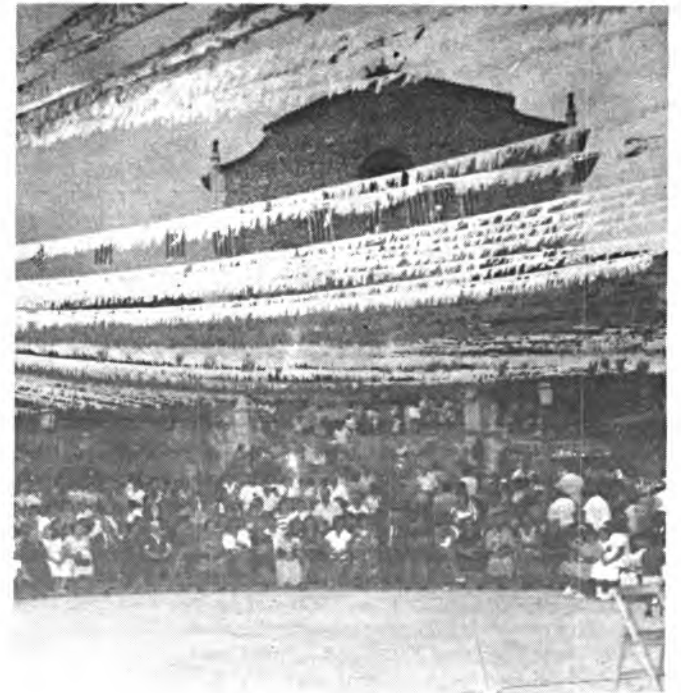
A las 13 h.- Carreras de «joies» en la calle Mestre A. Vidal.

A las 15 h.- Tirada al Plato en Son Batle.

A las 18 h.- Fútbol 3ª. División Llosetense-Cardessar.

A las 18'30 h.- XXIX Homenaje a la Vejez en la Plaza de España.

A las 22 h.- Teatro de Xesc Forteza en el Palacio de Ayamans. Obra: «Quin trutger!»



A las 22'30 h.- Em la Plaza de España, espectáculo mágico con la actuación de Alis Kim y Billy and Billy.

Una foto, un comentario



Es evidente que la fotografía en cuestión nos ofrece un pequeño milagro local.

Me explicaré, si usted, amigo lector, se da un pequeño paseo por la calle Jaime Armengol, casi a la altura de la marisquería «La Oficina», un par de metros antes de llegar a este establecimiento, se topará con una jardinera, que de cobijo a una monumental planta, que alcanza casi el metro y medio de altura.

He aquí el pequeño milagro, y este no es otro que en esta ocasión, los gamberros de turno, por espacio de unas semanas, se han olvidado por completo de estos destrozos que están prodigando a las jardineras ubicadas en las calles céntricas de nuestra ciudad. Al menos, en esta ocasión, han respetado y permitido el normal crecimiento de las plantas de esta jardinera ubicada en la calle tan céntrica y tan concurrida como es la de Jaime Armengol.

¿Hasta cuando presentará este aspecto la jardinera en cuestión?

ANDRES QUETGLAS

Flash comarcal

SINEU.- El pasado 27 de agosto y en el transcurso de una misa vespertina concelebrada, tomó posesión de su cargo de párroco de Sineu, Mn. Joan Parets Serra.

Mn. Parets ha desempeñado recientemente su labor pastoral en la Parroquia de San Juan María Vianney en Lima (Perú) y con anterioridad en Lloseta y Crist Rei de Inca.

LLOSETA.- La revista Lloseta ha realizado tres ediciones en una semana: el número normal del mes de agosto, un suplemento de su colección de monografías «Es Morull», en el que se publica el pregón de fiestas que dijo Gabriel Pieras Salom en 1977 y una edición especial dedicada al XXIX homenaje a la vejez que tiene lugar en el transcurso de las fiestas patronales de la localidad. En esta edición especial recoge entrevistas biográficas de todas aquellas personas que, cumplidos los 81 años recientemente, se incorporan, este año, al homenaje.

MARIA DE LA SALUT.- A partir de hoy tendrán lugar los principales festejos patronales en honor de la Mare de Déu de la Salut. En el transcurso de estos días habrá exposiciones, «ball de bot», teatro, deportes y la inauguración oficial de la piscina municipal con asistencia de las autoridades autonómicas.

SANTA MARGARITA.- Miles de personas de todos los rincones de Mallorca presenciaron, el pasado domingo al atardecer, la tradicional «processó» de la Beata, Bandas de músicas, «dimonis», carrozas y «gerres» rotas a los pies de Sor Tomasseta, fueron los que hicieron posible la demostración plástica con que culminan las fiestas de esta localidad.

ALARO.- Una anciana de 87 años falleció ahogada en el interior de un pozo situado en el corral de su vivienda. Para rescatar el cadáver fue preciso la intervención del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas de la Guardia Civil. Por lo visto se trata de un suicidio.

ESCORCA.- El afamado pintor Josep Coll-Bardolet ha visto colocado, en el Museu de Lluc, el legado pictórico que ha donado al monasterio como señal del amor que siente por esta tierra. La sala será inaugurada el próximo día 10 con motivo de la Diada.

SENCELLES.- Prosiguen los actos con motivo de la próxima beatificación de Sor Francinaina. Cabe destacar el pregón de las fiestas que dijo el Padre Antoni Oliver, C.R. y el concierto de la Capella Mallorquina dirigida por Mn. Bernat Juliá.

MANCOR DE LA VALL.- La totalidad del vecindario participó en la diada «Trui-Estiu '89» que se celebró organizada por la Comisión de Cultura y Deportes del Ayuntamiento y el Grup de Joves. En las instalaciones del polideportivo tuvieron lugar carreras de bicicletas, sacos, ginkama y por la tarde fueron entregados los diplomas del cursillo de natación y una chocolatada con los ojos vendados. Se finalizó con una verbena popular.

MURO.- Loscejales del Partido Popular explicaron los motivos por los que han dejado las delegaciones que en su día les fueron encomendadas. Se basan en dos motivos principales: la pérdida de autonomía en la gestión de sus áreas y las explicaciones que se dieron por la destrucción de la casa de Son Font.

BINISALEM.- Han sido repartido ya los programas de la «Festa des Vermar» que este año cumple sus

veinticinco años de existencia. Los actos darán comienzo con el pregón que dirá la catedrática Aina Moll. La fiesta se celebrará el próximo día 24, pero antes habrán tenido lugar diversos actos culturales y otros populares, como la popular «fideuada» y desfile de carrozas.

CONSELL.-

Fue clausurado el segundo certamen de «Teatre per aficionats d'autors mallorquins» que ha tenido lugar en esa villa durante las pasadas semanas.

El ganador del certamen fue el grupo «Picadís» de S'Arenal que puso en escena la obra «A on anam?». El primer premio estaba dotado con 250.000 pesetas.

POLLENÇA.-

Entre 1,70 y 4 gramos de sal por litro ha alcanzado el agua potable de la localidad, especialmente en Puerto de Pollença. El excesivo consumo de agua ha llevado a esta situación consiguiendo la salinización de los pozos.

**SE ALQUILA
PISO EN INCA**
Informes Tel: 50 18 46

Nota històrica

CRONICO SOCIAL DE 1931 (27)

Dia 24 de juliol es reuneix, a la Casa Consistorial, l'Ajuntament d'Inca baix de la presidència del batle accidental D. Miquel Beltran i l'assistència dels regidors Capó, Serra, Cabrer, Reus, Rotger, Martínez, Figuerola i Rubert. La sessió començà a les vuit i mitja del vespre. Entre altres queden aprovats els següents punts:

Pagament dels jornals invertits en obres d'administració. El pagament d'imprevists de la Colònia Escolar (750 pessetes). La designació de Joan Martorell Coll i Jaume Llobera Alcina, per formar part de la Junta Pericial de la Ciutat en concepte de Major Contribuents.

Llevors es dona compte del «repartiment» fet per lo que ha costat la col.laboració de «bordillos» a la Gran Via. També es dona compte d'una sollicitud de D. Pere J. Fornés que demana se li pagui el lloguer que com a Mestre d'Esola li correspon ja que l'Ajuntament acupà la seva casa per oficina del Comandant d'Educació Cívica Premilitar; se li desestima aquesta sollicitud en quant al temps que ha passat, però que se desocuparà el local i des del proper mes d'agost se li abonaran els lloguers corresponents.

S'arordà que es facin uniformes pels Guàrdies Municipals l'ere Ferrer, Antoni Munar, Martí Coll, Antoni Ramis, Josep Gelabert, Miquel Serra, Miquel Saurina i Gabriel Amengual (cada uniforme costà 45 pessetes).

El Sr. Capó diu que les obres que es fan al Camí vell de Selva s'han esteses fins al carrer de Llevant sin que s'hagi demanat el permís oportú. El mateix Regidor pensa que s'han de refer les Ordenances Municipals per esser, les que hi ha, molt velles i antigues. El Sr. Serra opina que els veïns del carrer de Martí Metge han de pagar el benefici que els dona la clavaguera.

Continua el Sr. Capó dient que seria necessari posar uns cartells a la Plaça del Mercat prohibint la venda, a la grossa, abans de les nou o les deu del matí, segons la temporada.

El Sr. Serra diu que s'han de presentar els comptes del cementeri i que els empleats duquin la comptabilitat, així com el registre de tombes, ja que segons disposició Ministerial, els Municipis tenen la plena capacitat d'administrarlos, quedant designades les Comissions d'Hizenda i Sanitat per intervenir en tot lo que faci referència al cementeri; queden responsables els empleats Miquel Jaume i Gabriel Mir.

El Sr. Beltrán dona compte i explicacions sobre els treballs que es duen a terme per urbanitzar i fer una nova plaça pel bestiar.

Per la transcripció:
Gabriel Pieras Salom

semanario
información
local
y comarcal
DIJOUS

INFORMA A SUS LECTORES

La publicació en las pàgines de DIJOUS de notes sobre activitats culturals, socials, polítiques, sindicals, deportives o de qualsevol altra índole, y que sean de interès general, ES GRATUITA, Y seràn publicades sempre, íntegres o extractades, según nuestras disponibilidades de espacio. Rogamos por tanto que dichas notas nos sean remitidas a ser posible redactadas a máquina, haciendo constar nombre y DNI del remitente, al BUZON DE DIJOUS, calle SANTIAGO RUSIÑOL, 128, bajos, antes de las 20 horas del lunes anterior a la publicación.

DIJOUS agradece su colaboración.

Opinió

Sobre lo que tendremos que pagar

Poco a poco los ciudadanos vamos recibiendo unos papeles, por cierto bastante complicados, sobre los nuevos valores de las propiedades de casa y solares y, al mismo tiempo, lo que ya muy pronto deberemos ingresar en las arcas generales. Muchos, pero muchos, son los que quedan asustados al comprobar las cantidades después de haber realizado unas cuentas y aplicar unos tantos por cientos sobre unas bases establecidas por la autoridad competente. Además de asustados, hemos quedado sorprendidos por la cantidad de almacenes que tenemos, lo grande que son nuestros hogares y los solares que tenemos y no lo sabíamos.

Si hablamos con unos y otros también podremos comprobar tremendos desaguisados incomprensibles en la época de los ordenadores, computadoras, compañías excelentes y demás. Nos resulta muy chocante que en un mismo bloque de viviendas, exactamente iguales en continente y contenido, en cuanto a metros cuadrados y dependencias, se vean sobre los papeles unas incongruencias impensables. Nos resulta que el vecino de al lado, el vecino que tiene una casa exactamente igual a la nuestra en cuanto a metros cuadrados, a fachada, a altura y a precio, tenga que pagar una cantidad muy inferior a la nuestra. ¿Tal vez una equivocación? Pero, ¿son posibles tantas equivocaciones en una ciudad pequeña como la nuestra? Incomprensible, realmente incomprensible.

Ahora nos resulta que por cualquier nimiedad, como podría ser un porche al final del solarcito, nos cargan como si ese rincón lleno de trastos viejos fuese una sala de estar con

aire acondicionado, luces indirectas, lámparas de cristal tallado y de una superficie que ronda los cientos de metros. También esas casitas antiguas, naturalmente muy reducidas, tendrán que pagar como si fuesen verdaderos palacios llenos de jardines, sótanos, bodeguillas, sala de televisión, baños de cien metros cuadrados y un largo etc. muy difícil de entender.

Será cuestión de armarnos de valor y requerir los servicios, que también serán caros, de un experto que nos ayude a sobrevivir con la pequeña paga mensual que tenemos. ¿Será posible que una viuda, pongamos por ejemplo, que cobra unas treinta mil pesetas mensuales, pueda pagar y vivir? ¿Será verdad que pronto abriremos los ojos y vendremos lo que tenemos, si nos lo compran, e ir a alquiler? Yo creo que sí. Creo que el tener será una carga para las clases menos favorecidas y con pagas de supervivencia.

Mi opinión es que no se haga el ridículo aplicando mal unas leyes que no ayudan en nada a nuestro bienestar. Seamos consecuentes y abramos una nueva investigación y que quien tiene mucho, pague mucho; quien tiene regular, pague regular y quien tiene poco, naturalmente pague poco. Lo malo es que muchos poseemos una casa o un solar que nos viene de herencia, dicen que vale mucho y no tenemos el dinero suficiente para mantenerlo. ¿Qué hacemos? ¿Pagamos o dejamos de hacerlo? ¿Nos rebelamos y buscamos soluciones dentro de lo que manda la ley? ¿Nos morimos de hambre y frío?

Creo, muy sinceramente, que no sé si mucha gente propietaria podrá pagar estos precios tan altos. Y para terminar, ¿hacemos un cálculo de lo que nos cuesta el ir a las oficinas para que nos expliquen este embrollo? ¿Nos pagarán estas horas?

PAGANO DESCONTENTO

L'amo en Miquel Glosa

S'altre dia, de pagès,
jo vaig rebre un mal paper;
fins i tot un infermer
per curar-me féu s'espès.

Jo vos parl, amb sentiment,
de lo de contribució;
ja m'ho digué un bon senyor
que tot serà un patiment.

Caragel.la me pegà
quan vaig veure es «recipé»,
i jo no tenc cap doblor
no sé com m'he d'arreglar!

Sa paga los donaré
i m'hauran de mantenir;
i si qualcú vol venir
jo ben content estaré.

I és que això és un marruell
que s'ha armat per dins tota inca;
jo hauré de vendre una inca
que tenc a dins Es Resquell.

Ja m'ho deia l'amo En Pau
que pagarem s'alenar;
madones tornau pastar
que ara mos ve un bon sarau.

Es menjar no puc pagar,
i va prima sa somera;
agafaré una granera
i me posaré a granar.

Es tango des socialistes
jo ja el me veia venir;
de petit sentia a dir
que eren com es pensionistes

que com més tenen més bramen
i no se conformen mai;
antany se menjaven un ai
i ara que cobren, noi callen.

Qué hi farem, no hi ha perdó!
I tots haurem de pagar;
alerta a tots a xerrar
de tango contribució.

No m'agrada a mi sa fel
ni m'agrada es remugar;
però m'emprenya es pagar
i vos ho diu EN MIQUEL!

Agafat al vol

—Bon dia estimat Bernat! Ell tornes anar ben engronyat, així mateix...

—Es que torn estar enfadat! Ah, te torn es bon dia!

—I qué te passa avui? Qué hi ha res de nou?

—I tant com hi ha! No mepuc llevar des cap lo de sa contribució que prest haurem de pagar... Serà ferest! Jo no sé com me puc arreglar! Saps que hauré de pagar de molt... Sé ben cert que hauré de vendre quatre finques que tenc i una o dues cases, per mantenir lo que me quedarà...

—Ja te vaig dir s'altre dia que tot s'arreglarà i es de s'Ajuntament devallaran un poc. Has de tenir més coratge i no has d'agafar aquestes sól.leres... Tendràs un infart i deixaràs sa dona viuda i ets infants orfes.

—Es que no sé com m'he d'arreglar...

—Qué ja saps lo que has de pagar?

—Prop de vint mil duros cada any de ses cases, i altra tant a vorera de la mar.

—Idò si que has de pagar molt. Començ a anar per ses teves. Tot això és massa fort...

—Jo ja voldria ser mort!

—Ca «hombre», tot això s'arreglarà; ja ho veuràs!

—Haurem de tornar a treure es cedàs...

—Per fer es pa?

I està clar!

—Vols dir que tornaràs a fer pa a ca teva? Per què?

—Idò jo t'ho diré: Heu vendré tot manco sa finca de s'Ajuntament. Viuré allà com hi vivia com era al.lot. Conraré sa finca i d'ella me viuré...

—Te faràs pagès?

—I és clar que mi faré! I no pagaré res...

—Viuràs com un senyor!

—Més bé; com un marquès!

—I ets al.lots?

—Menjaran aubercocs i figues...

—En s'estiu tendràs espigues!

—I en s'hivern menjarem xots...

—Saps que vas de bé, amic En Bernat! Jo també heu provaré de viure com l'antigüea.

—Tu me copiaràs com si fossis una moneia!

—I qué t'en menaràs a En Xanxes?

—El m'enmanaré i viurà amb sa famili com un rei!

—Crec que tots hauríem de fer lo mateix. Per avui sa raó et vessa per part damunt es cap.

—Mos plomaran!

—De veritat?

—Segur!

—Qué vols que venga amb tu a viure com a ermitans?

—Avina que som com a germans!

—I sa dona i En Xanxes queno diran qualche coseta?

—Qué se facin sa punyeta!

—Anem i no cobrarán...

—No mos trobaran?

—Si mos troben, los darem canyeta!

UN DIJOVER CAPVERJO

Es veritat que...?

- * Es mateix subjecte camina més estirat que mai.
- * La contribució del piset, o de la casa paterna conservada anys i anys, mos menjarà els pocs drets que tenim.
- * Les correl·les de cap a La Sala de cada dia seran més nombroses.
- * Les pedres dels escalons de La Sala se gastaran de tant de passar-hi per damunt.
- * Molta de gent haurà de fer feina per pagar sa contribució i encara no bastarà.
- * En Pep «gonella» té un cà de bou i el baratà amb un ou de xoriguer.
- * Ben prest, la gent molt viva anirà a lloguer.
- * No se sap encara com se gastaran els doblers de la contribució.
- * N'hi ha que com més tenen més bramen.
- * Com més rica és la gent, més se queixa.
- * Qui no té res, viu com un marquès.
- * Qui té duros fuma puros i qui no en té fuma paper.
- * Ben prest veurem com les oronelles fugen talment com mos fогiran els nostres doblers.
- * Segueix havent-hi regidors ben retgirats.
- * No se pot explicar com una doneta viuda i amb un «retiro» de trenta mil pessetes, més o manco, pot subsistir.
- * Ni tu ni jo podem viure amb trenta mil pessetes i riure.
- * La mar com més té, més brama.
- * Tothom diu que no votarà als socialistes, però aquest tornaran guanyar les properes eleccions.
- * Ara mos resulta que en temps den Franco molta gent ja era socialista de neixament.
- * «Si yo fuera barrendero, cuantas cosas barrería».
- * Les rates segueixen abandonant el vaixell abans de fonar-se aquest.
- * Per esser «funcionario» s'ha de tenir molt de bo.
- * Encara hi ha gent que fa «potadetes» quan no consegueix lo que vol.
- * El Carrer Major d'Inca ja no és lo que era abans.
- * La Gran Via den Colom agafa una fua impressionant.

Las firmas líderes en diseño, calidad y moda en piel se darán cita en Palma de Mallorca del 22 al 27 de septiembre

Con Europiel'89 nace en Palma de Mallorca una feria de carácter internacional que cubre un hueco existente en las muestras feriales españolas dirigidas al sector piel. Si en el territorio nacional se pueden encontrar varios ejemplos de excelentes ferias comerciales en lo que se refiere a la confección en piel, no puede decirse lo mismo en lo que se refiere a salones de tendencias. Europiel es, entonces, el primer Salón de Tendencias de la Moda en Piel existente en España y nace, además, con la voluntad de servir como vehículo idóneo de todos los esfuerzos a los que está obligado el sector: desde la creatividad a la buena elección de las materias primas; desde el cuidado en los acabados a la buena administración de las empresas;

desde la buena imagen de los productos a la creación de una óptima red de ventas.

Del 22 al 25 de septiembre las firmas líderes en diseño, moda y calidad del sector de confección en piel, se agruparán en exclusiva en EUROPIEL'89, que nace este año como LABORATORIO DE TENDENCIAS. A este fin, 30.000 visitantes profesionales de todos los países europeos, Canadá y Japón han recibido invitación para visitar la feria.

Una convocatoria planteada para diferenciarse claramente de otras muestras dirigidas al sector y que vienen desarrollándose a nivel nacional. Europiel'89 será una reunión internacional en la que se darán cita los profesionales líderes de la pujante nueva industria española y los

más importantes compradores de la escena mundial del sector.

DESFILE DE TENDENCIAS EUROPIEL'89

Diez de las firmas que se encuentran entre las mejores marcas españolas en diseño de moda en piel han sido seleccionadas para participar en el Desfile de Tendencias de EUROPIEL'89. El equipo de diseñadores de estas empresas presentarán en la última semana de septiembre las líneas que marcarán las tendencias de la moda otoño-invierno 90/91.

Elena Deudero, Emmanuel Díez, Estrella G., Gudrun del Moral, Rampel, Grupo Impact, Juana Pina, Patricia, Pedro Pizá y Vicente Mateu realizarán co-

lecciones de hombre y mujer que serán presentados al público en el transcurso de la feria balear de la moda en piel — Europiel'89—. Cada una de estas firmas confeccionará un total de diez modelos en exclusiva para este Desfile de Tendencias.

Las tendencias de Europiel'89 irán agrupadas bajo cuatro títulos genéricos («Tribus urbanas», «Los Mares del Norte», «Cuando predomina lo espiritual» y «Neoiconografía») tendrán como fondo el escenario de la Catedral de Palma de Mallorca. En concreto, el desfile será realizado el día 23 en las escalinatas frontales de la Seu —a las 21 h.— y al mismo han sido invitados periodistas destacados de medios informativos nacionales e internacionales.

LA BARRIADA J. FERNANDEZ CELA ESTRENO ZONA VERDE

Entrevista con Fina Berenguere, Directora de Europiel'89

—En la presentación de Europiel'89, en junio pasado, se anunció que la feria balear de la moda en piel nacía de nuevo, que se iba a imprimir a la muestra un cambio radical en su orientación. ¿Podría explicarnos en qué consiste básicamente este giro de Europiel'89?

—Sí, claro. Para ajustarnos a la realidad tengo que decirle que Europiel ha cambiado en todo y le aseguro que no suelo exagerar. En todo caso lo único que se mantiene es la idea de contribuir a la propia dinámica del sector, que es un objetivo fijado desde la primera edición de Europiel, en el año 1986.

—Bien, pero en la rueda de prensa de junio nos enteramos que lo que fue la «Semana de la moda en Piel», pasaba a denominarse «Laboratorio de Tendencias». ¿En qué consiste este cambio en la «denominación de origen»?

—El cambio radica en que Europiel ha dejado de ser una feria exclusivamente comercial, en parte porque en Madrid y Barcelona existen otras dos ferias de moda en piel que han supuesto siempre una gran competencia. Así que el Comité Organizador de Europiel comenzó a pensar en

cuál podría ser la alternativa a esta competencia, es decir, cuales podrían ser los huecos que quedaban por cubrir en el calendario ferial español en lo que se refiere al sector piel. De esta forma llegamos al Laboratorio de Tendencias y Europiel se constituye en la primera feria de moda en piel que es, en realidad, el primer Salón de Tendencias de la moda en piel existente en España.

—¿Y cómo ha calado esta idea en los empresarios del sector?

—Pienso que esto ha creado grandes expectativas. La mayoría de los empresarios y también los creadores de colecciones han acogido con agrado la idea y han expresado su aprobación públicamente. En el hecho de presentar avances de moda, tendencias con un año de antelación, hay que considerar los riesgos. Pero, claro, en toda apuesta de futuro se corren ciertos peligros.

—¿Se saben ya los nombres de los creadores que presentarán tendencias en Europiel'89?

—Sí. Ya han sido seleccionadas diez firmas para el Desfile de Tendencias Europiel'89. Diez firmas que se encuentran entre las me-

Conforme adelantaba en pasadas ediciones el Seminario Dijous, la barriada de vecinos de la barriada de J. Fernández Cella, con motivo de sus pasadas fiestas populares, estrenó zona verde. Una zona verde esperada desde hace muchísimo tiempo por los vecinos, y que ahora el Ayuntamiento de Inca se propuso llevar a cabo, aún a pesar del alto presupuesto que exigía el proyecto y que se puede cifrar en los seis millones de pesetas.

La zona verde, se encuentra ubicada en la plaza que se encuentra entre los distintos bloques de pisos que comportan la barriada.

Estos seis millones de pesetas, han permitido pavimentar con baldosas la plaza.

Igualmente se han for-

mado jardineras mediante piezas de bordillos hormi-

Distintos bancos de jardín con montante metálico macizo con asientos y respaldo de tabloncillos de madera.

Se ha instalado en la plaza una pista de baloncesto, como igualmente un parque infantil. Compuesto por columbio doble, una palanca basculante, un tobogán mediano, un trebol de cuatro hojas, y un girador de cuatro asientos.

Lo dicho, todo un proyecto de ordenación de zona verde en las viviendas Fernández Cella, que por fin pudo celebrar días pasados la popular barriada de nuestra ciudad.

Con la culminación de estas obras, el Ayuntamiento de Inca, una vez más



Bancos de jardín, y pista de baloncesto en la zona verde, de Fernández Cella.

pone al descubierto su interés en mejorar todas y cada una de las zonas verdes de

nuestra ciudad.

ANDRES QUETGLAS

jores marcas españolas en diseño de moda en piel y que presentarán en Palma las líneas que regirán las tendencias de la moda otoño-invierno 90/91. Elena Deudero, Emmanuel Díez, Estrella G., Gudrun del Moral, Grupo Impact, Juan Pina, Patricia, Pedro Pizá, Rampel y Vicente Mateu realizarán modelos de hombre y mujer que serán presentados en las escalinatas de la Catedral de Palma el día 23 de septiembre, a las

nueve de la noche.

—¿Ha influido lo del Desfile de Tendencias en la decisión de cambiar las fechas de la convocatoria de Europiel'89?

—Efectivamente. Las anteriores ediciones se realizaron siempre en los meses de febrero y marzo, pero al plantearnos el crear un Salón Internacional de Tendencias, decidimos fijar el calendario de Europiel entre los días 22 al 25 de septiembre. De esta forma

nos adelantamos también a las ferias de Madrid y Barcelona, sin entrar en competencia con ellos. Realmente Europiel no quiere competir con nadie, más bien quiere ser complementaria. Creo que nuestra feria servirá de parámetro de referencia en cuanto a líneas de moda sin que por ello olvidemos los intereses comerciales que este tipo de muestras conlleva.

—¿Cómo ve el director de Europiel el nivel de moda

de piel que se genera en Baleares?

—Pues lo veo estupendamente. Muchas de las firmas españolas que están encontrando un nombre en el mercado internacional, salen de Baleares. Basta mirar las grandes revistas especializadas para darse cuenta de que las prendas que salen de aquí tienen altura, calidad y diseño; cualidades básicas en el controvertido y difícil mundo de la moda.

Carta a Na Joanaina

Retirat del'edició anterior

Estimada Joanaina: No és que hagi agafat vacances, no, resulta que he hagut d'anar a Menorca, a les festes de Ferreries, que són per Sant Bartomeu, allà i dins el programa de festes en Sebastià Roig, Director de la Revista Ferreries, va presentar una obra titulada «Trenta anys de premsa escrita a Ferreries» i volgueren que jo intervingués a la presentació donant una conferència sobre el tema de la importància de la premsa local. Resultà un acte molt agradable, el Diari de Menorca el titulà com un acte culturalment molt important, i estic content perquè la gent es va portar molt bé amb nosaltres i poguerem compartir unes estones molt agradables i enriquidores amb la gent menorquina, crec que seria bo que de tan en quant ens poguessim veure per poder ajudar-nos i intercanviar idees. Menorca està molt aprop de Mallorca però sembla com si estigués molt enfora. Igual passa amb Eivissa, ambdues tenen una cultura molt interessant i

que va la pena conèixer-la. És clar que són molts els mallorquins que han estat a Eivissa o Menorca però crec que la visita ha sigut més una visita turística (de Guiris) que cultural. Varem visitar, també Ràdio Popular i poguem parlar llargament amb en Pep Cabriñet el seu director, que per cert ja està ben arrelat dins la societat menorquina, ens parlà de que ja tenen uns nous locals per posar els estudis és una planta de 400 metres, parlarem de les concessions d'emissores i de moltes altres coses més.

Per cert i ja que parlam de les concessions de les freqüències FM. Hi ha que veure lo clar que ho tenen els del PSOE, avui dia tenir el carnet del partit és una garantia per aconseguir moltes coses (Fins i tot aquest dies a un treballador afiliat a UGT i cap de llista a les passades eleccions municipals, encara que no va treure plaça de regidor li digueren que esser socialista era la garantia per esser corresponsal de cert diari, i de fet ja hi ha publicat un comentari). Sembla que en la concessió d'emissores de FM el que

han volgut fer és donar-les als adeptes per així poder formar «La gran cadena del partido». He llegit comentaris de tot color i alguns molt saborosos i contestes molt interessants que ha fet mostrar els peus a més de dos ¿Cóm és possible que hi hagi gent que caparrudament negui per sistema l'evidència? No hi ha cap dubte que el PSOE vol tenir les coses ben fermades, hi téla televisió pública, qualque diari de per Mallorca i ara un bon grup d'emissores i això ho diran llibertat d'expressió. Jo els diria que anassin alerta que ja hi hagué un senyor que hi tenia les coses fermades i ben fermades i les coses li sortiren malament. I que consti que crec que tothom té dret a informar però dins una igualtat de condicions.

En Joan Parets ja és a Sineu, diumenge passat feu l'entrada, per cert molt solemne, la gent correspongué, hi havia gent de Sineu, d'Inca, de Lloseta, de Santa Maria, de Binissalem...Crec que s'hi trobarà bé perquè Sineu és un poble acollidor i a més no massa conflutiu. Un jove li donà la benvinguda expresant-li uns bons desitjos de col·laboració i en Joan al sermó digué unes paraules, poques però, ben dites que varen satisfer a tots els presents. Quan esti-

gui instal·lat, amb el bon sentit de la paraula, has de venir amb tota la colla a fer-li una visita, té moltes coses per contar.

I ja acabam el més d'agost. I que n'ha feta de calor aquest més d'agost. I no plou, esperem que quan venguin les plujes ho facin amb coneixement perquè llavors sempre hi ha inundacions, ¿No seria ben hora de que els ajuntaments començassen a fer net tot el clavegueram i de que la gent es vagi preparant per quan venguin les plujes? llavors tot són lamentacions i allò que digué en Canyot ho hauriem de tenir ben present sempre, ha ho saps: val més la que guarda que la que cura.

Ben prest tornarà a començar el curs escolar, a Inca són molts els nins i nines que agafaran la maleta amb el llibres nous i ompliran les aules d'escoles i col·legis esperem i desitjem que no hi hagi problemes i que des del primer dia les escoles comencin amb tota normalitat. Per cert que aquest estiu s'ha fet obra a l'Institut de Formació Professional, em tem que això sigui posar «parxes» el que realment es necessita és un edifici nou i aquest sols es conseguirà si logram que el batle, el director del Ministeri d'Educació i el director

de l'escola dinen junts un dia i comencen les conversacions com a persones majors, i dic això perquè moltes vegades el que falta és saber dialogar mirant més els interesos del poble que els propis. I mira que et dic que estic tan segur que fa falta un nou edifici que si creuen que jo puc esser un bon intermediari m'ofereix, però no crec que poguem passar més temps així. Estic dispost a insistir damunt aquest tema fins que Inca tenguí l'Institut de Formació Professional que necessita, com també és necessari pensar ja amb un altre escola pública.

Un altre problema que ja s'hauria d'haver solucionat és tot el que fa referència a la normalització lingüística, encara estam molt enfora de que hi hagi una normalitat dins les nostres escoles, encara hi ha massa professors que els atreu allò de «la lengua del imperio», com també allò de «Lengua Balear» que no sé que punyetes és, però spí sé que és un terme anticonstitucional ja que la Constitució diu que podrà ser llengua cooficial la propia de cada comunitat autònoma i l'Estatut d'Autonomia de les Illes Balears diu que la llengua propia de les Balears és el català. ¿Farà falta recordar-ho a tants ig-

norants de pacotilla que circulen per les aules de les nostres escoles? o ¿en lloc de ser ignorants són malentenyats? seria molt greu. Per cert que aquesta nova escola pública que demanava, ¿no et pareix que ja l'haurien projectat pensant que tot l'ensenyament fos en català?

Es ben hora de que els nostres polítics i ensenyants s'ho plantetjin si no volem seguir amb aquesta situació de verdadera discriminació en que estan moltes persones.

D'aquests temes en tornarem a parlar perquè crec que manquen idees clares. Encara hi ha massa gent que no distingeix les coses, confonen la gimnàsia amb la bennesia (aquesta paraula, com que no l'havia escrita mai i dita moltes vegades, no sé com s'escriu, si no va bé així diguem-ho).

Estimada Joanaina, no ens em vist aquest estiu i trobo que ja és hora, digués alguna cosa i mem si amb tots els amics ens podem veure i a més sopar plegats feim una bona xerrada de totes aquelles coses que resulta un poc difícil fer-ho per carta.

Estimada Joanaina, res més per avui, reb una forta aferrada pel coll del teu amic LARGO.

SU VIEJO VEHICULO NUNCA VA A VALER MAS...
QUE EN ESTE MES.

150.000 ptas. más.



Aproveche, sólo durante este mes, le tasamos su vehículo usado en 150.000 ptas. más que su valor en el mercado.

Es la oportunidad de cambiar a Midi. La furgoneta capaz de transportar hasta 1.195 kilos en volumen de carga de 6,9 m³.

O, si lo prefiere, 8 cómodas plazas. Con espacio para el equipaje.

Infórmese en su Concesionario Oficial Opel.

¡Venga a verlo!

INCA CENTRO AUTO, S. A.

Alcudia, 38. Tels. 50 34 86 / 50 50 21. INCA (Baleares)



Concesionarios Oficiales Opel
GENERAL MOTORS
Mejores por experiencia

L'AJUNTAMENT INFORMA...

Continuación

OPOSICION PARA CUBRIR PLAZAS DE GUARDIAS DE LA POLICIA MUNICIPAL

ESCALA: Administración Especial
SUESCALA: Servicios Especiales, Policía Local.
GRUPO: D.
NÚMERO DE VACANTES: Seis
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Oposición libre.
EMPLEO: Guardia
CATEGORÍA DEL TRIBUNAL: Cuarta
DERECHOS DE EXAMEN: 1.000.- ptas.

CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES

Para tomar parte en esta Oposición será necesario reunir además de las generales anteriormente citadas las siguientes condiciones:

- No tener cumplidos treinta años de edad en el momento de la presentación de la instancia.
- Tener una talla mínima de 1,70 metros en el caso de aspirantes masculinos y 1,65 metros en el caso de aspirantes femeninas.
- Poser el grado escolar, formación profesional de primer grado o equivalente.
- Estar en posesión de los permisos de conducción de vehículos clase A-2 y B-1.
- Carecer de antecedentes penales.

Todos los requisitos deberán estar en posesión de los aspirantes el día que finalice el plazo de presentación de instancias de la convocatoria correspondiente, excepto la señalada con la letra d), de la que se exigirá únicamente su posesión previamente al nombramiento como funcionario de carrera.

Los ejercicios de la oposición serán tres de carácter obligatorio y eliminatorio.

Los ejercicios serán calificados hasta un máximo de diez puntos siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de cinco puntos en cada uno de ellos. Se exceptúa el ejercicio consistente en pruebas de aptitud física, que siendo eliminatorio, sólo será calificado como "Apto" o "No apto".

EJERCICIO Y PROGRAMA PARA EL INGRESO EN LA SUBESCALA DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE INCA

PRIMER EJERCICIO.- Consistirá en la realización de las siguientes pruebas de aptitud física, debiendo de superarse en cada una de ellas el baremo que se indica:

- Trepa: 4 metros
- Salto de longitud (sin carrera): 2 metros
- salto de altura: 1'10 metros
- carrera velocidad 50 m.: 9 segundos
- carrera 1.000 metros: 4'20 segundos.

La calificación de este ejercicio será únicamente de "Apto o No Apto"; debiendo superarse, para obtener la calificación de "Apto" el mínimo señalado en todas las pruebas.

SEGUNDO EJERCICIO.- Constará de dos partes. La primera de ellas, que se calificará de 0 a 10 puntos, consistirá en contestar por escrito, durante el tiempo máximo de una hora a las cuestiones que plantee el Tribunal Calificador, sobre cultura general, al nivel de Graduado Escolar. La segunda parte, que también será calificada de 0 a 5 puntos, consistirá en exponer durante el tiempo máximo de 15 minutos, oralmente un tema sacado a suerte de entre los que a continuación se señalan:

- La Constitución Española de 1978.
- El Municipio: Organización y competencias.
- El personal de las Corporaciones locales.
- Concepto de delito y falta. Sujetos y circunstancias.
- El atestado y sus clases.
- Delitos y faltas contra la Autoridad y sus Agentes: Atentado, desacato, simulación de delito y cohecho.
- Delitos y faltas derivados de la circulación de vehículos a motor: Placas de matrícula, contra la seguridad del tráfico omisión del deber de socorro e imprudencia punitiva.

Exposición Censo Electoral (En período electoral - generales 1989)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la ley orgánica 5/1985 de régimen electoral general y de la orden de 6 de septiembre de 1985, quedan expuestas en este Ayuntamiento las listas del censo electoral referidas a 1 de enero de 1989.

Reclamaciones:

Del 7 al 15 de septiembre, ambos inclusivos, se admitirán reclamaciones únicamente sobre inclusión o exclusión, siendo imprescindible la presentación de fotocopia del documento nacional de identidad del interesado.

Inca, a 5 de septiembre de 1989
El Alcalde

- Papel de la Policía Municipal en la prevención de las conductas delictivas y de la delincuencia en general.
- Policía Municipal: Definición y misiones fundamentales.

TERCER EJERCICIO: Constará también de dos partes. La primera de ella consistirá en exponer oralmente, durante un tiempo máximo de quince minutos, un tema sacado a suerte de entre los que a continuación se señalan:

- El arma reglamentaria y su uso. Normativa aplicable y criterio de utilización.
- Policía Municipal como Policía Judicial.
- Normas generales de Circulación. De las señales de circulación señales de peligro, preceptivas, informativas, de ordenación y seguridad de la circulación.
- Circulación de peatones, de animales, de vehículos de tracción animal, de bicicletas y vehículos análogos.
- Circulación de automóviles. Circulación de autobuses, tranvía y trolebuses. Transportes colectivos de viajeros y servicios públicos de transportes de mercancías.
- De la circulación urbana. Detenciones y estacionamiento. Carga y descarga. Velocidad. Instalaciones en la Vía pública. Prohibiciones especiales. Multas.
- Del alumbrado y señalización óptica de los vehículos. Permiso y licencias de conducción.

La segunda parte consistirá en la resolución, por escrito y durante un tiempo máximo de una hora, de una cuestión práctica planteada por el Tribunal y referente a los cometidos propios de la subescala.

Cada una de las partes de este ejercicio será calificada de 0 a 5 puntos. Para superarlo será necesario obtener en conjunto una puntuación mínima de cinco puntos.

ANEXO VI

OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ASESOR LINGÜÍSTICO DE CATALÁN EN CONTRATACIÓN LABORAL

NÚMERO DE VACANTES: Una
TÍTULO EXIGIDO: Licenciado en Filosofía y Letras.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Oposición Libre
CATEGORÍA DEL TRIBUNAL: Primera.
CONDICIONES ESPECIALES DE LA PLAZA: 2/3 de jornada.
DERECHOS DE EXAMEN: 1.000.- ptas.

EJERCICIOS DE LA OPOSICIÓN.

PRIMER EJERCICIO.- De carácter práctico, consistirá en la realización de ejercicios de alguna de las materias siguientes:

- Traducción al catalán de un texto administrativo.
- Explicación de algunos términos catalanes poco usuales.
- Explicación sobre la forma correcta de topónimos castellanizados.
- Corrección y redacción de un documento administrativo.

- Diseño de una encuesta destinada a conocer el uso del catalán en un sector determinado.

- Abreviaturas y tratamiento.
Este ejercicio tendrá una duración de máxima de tres horas y se desarrollará por escrito.

SEGUNDO EJERCICIO.- Consistirá en contestar oralmente, en un período máximo de media hora, dos temas extraídos al azar de entre los siguientes:

- Conceptos sociolingüísticos fundamentales: Comunidad lingüística, uso lingüístico y ámbito de uso, variedades dialécticas y funcionales (registro), la variedad común o standard.
- Conceptos sociolingüísticos fundamentales: el plurilingüismo en la sociedad; sustitución y normalización lingüística.
- El plurilingüismo en los países de la Europa Occidental: la CEE.
- El plurilingüismo en el Estado español: Marco Legal, demografía, uso y actitudes en relación con las lenguas del Estado.
- La Ley de normalización lingüística en las Islas Baleares y su aplicación. Interpretación de la doble oficialidad. Organismos encargados de la normalización lingüística.
- La normalización lingüística en la Administración Pública.
- La normalización lingüística en la Enseñanza.
- La normalización lingüística en los medios de comunicación.
- La normalización lingüística en las actividades deportivas y de tiempo libre.
- La normalización lingüística en las empresas y comercios.
- El proceso "d'estandardització". Normas sociales y codificación normativa y sus fases cíclicas.
- Las interferencias lingüísticas en los diversos planes, motivaciones de las interferencias, actitudes y políticas.
- La revisión de textos orales y escritos. Criterios de corrección o adecuación según la situación de uso. Funciones de los correctores y asesores lingüísticos en el proceso de normalización.
- La traducción y la interpretación en sus diversas formas. La traducción oficial y la traducción jurada. Funciones en el proceso de normalización.
- Los lenguajes de especialidad. Características que los definen. Estado actual de elaboración. Interés del proceso de normalización lingüística.
- La terminología. Especialidad respecto al léxico general. Metodología de búsqueda. La normalización terminológica. Organismos catalanes e internacionales.

TERCER EJERCICIO.- Consistirá en contestar por escrito, en un período máximo de una hora dos temas extraídos al azar de entre los siguientes, de los que uno deberá ser redactado en castellano y otro en catalán.

- La Constitución Española de 1989. Principios generales.
- Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
- La Corona. El Poder Legislativo.
- El Gobierno y la Administración del Estado.
- El Poder Judicial.
- Organización Territorial del Estado. Comunidades Autónomas.
- El Municipio. Elementos.
- Organización municipal. Competencias.
- La Provincia: Organización y competencias.
- La Función Pública local y su organización.
- Derechos y deberes de los funcionarios de la Administración Local.
- Procedimiento administrativo local. Registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.
- Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

- Haciendas locales. Clasificación de los ingresos. Ordenanzas Fiscales.
- Los Presupuestos Locales.

ANEXO VII

CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL, DE MUJER DE LIMPIEZA.

NÚMERO DE VACANTES: Una.
TÍTULO EXIGIDO: Certificado de escolaridad.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Concurso.
CATEGORÍA DEL TRIBUNAL: Quinta.
CONDICIONES ESPECIALES DE LA PLAZA: 1/3 de jornada.
DERECHOS DE EXAMEN: 1.000.- ptas.

La selección se hará por concurso libre de méritos, valorándose de acuerdo con el siguiente baremo:

- Por cada año de servicios relacionados con la actividad a desarrollar, prestados a la Administración pública, computables por meses se otorgará un punto.
- Por cada año de servicios, relacionados con la actividad a desarrollar, prestados al Ayuntamiento de Inca, se concederán 0,50 puntos.
- Aparte de lo anterior, el Tribunal Calificador podrá mantener una entrevista personal con los candidatos y otorgar una puntuación de hasta 2 puntos.
- Otros méritos alegados por los concursantes, otorgándose como máximo una puntuación de 3 puntos.

ANEXO VIII

CONCURSO PARA CUBRIR, EN RÉGIMEN LABORAL, UNA PLAZA DE CAPATAZ DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

NÚMERO DE VACANTES: Una.
TÍTULO EXIGIDO: Certificado de escolaridad.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Concurso.
CATEGORÍA DEL TRIBUNAL: Quinta.
DERECHOS DE EXAMEN: 1.000.- ptas.

La selección se hará por concurso libre de méritos, valorándose de acuerdo con el siguiente baremo:

- Por cada año de servicio relacionado con la actividad a realizar, prestados a la Administración Pública, computables por meses se otorgará un punto.
- Por cada año de servicios, relacionados con la actividad a realizar, prestados al Ayuntamiento de Inca, se concederá 0,50 Puntos.
- Aparte de lo anterior, el Tribunal calificador podrá mantener una entrevista personal con los candidatos y otorgar una puntuación hasta de 2 puntos.
- Otros méritos alegados por los concursantes. Para dichos méritos se podrá otorgar una puntuación de hasta 3 puntos.

ANEXO IX

CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE CONSERJE DEL MERCADO DE ABASTOS, EN RÉGIMEN LABORAL.

NÚMERO DE VACANTES: Una.
TÍTULO EXIGIDO: Certificación de escolaridad.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Concurso.
CATEGORÍA DEL TRIBUNAL: Quinta.
DERECHOS DE EXAMEN: 1.000.- PTAS.

La selección se hará por concurso libre de méritos, valorándose de acuerdo con el siguiente baremo:

- Por cada año de servicios, computables por meses, relacionados con la actividad a realizar, prestados a la Administración Pública, se otorgará un punto.
- Por cada año de servicios, computables por meses, relacionados con la actividad a desarrollar, prestados al Ayuntamiento de Inca, se concederán 0,50 puntos.
- Aparte de lo anterior, el Tribunal Calificador podrá mantener una entrevista personal con los candidatos y otorgar una puntuación de hasta 2 puntos.
- Otros méritos alegados por los concursantes. Para dichos méritos se podrá otorgar una puntuación de hasta 3 puntos.

Inca, a 10 de julio de 1989.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de vacantes

- Auxiliar de administración general.
- Aparejador.
- Delineante.
- Cealador de obras, rentas y exacciones.
- Guardias de la Policía Municipal (seis plazas).
- Asesor lingüístico de catalán.
- Mujer de limpieza.
- Capataz del alumbrado público.
- Conserje del mercado de abastos.

El BOCAIB N° 92 de 29-7-89 publica el texto que, resumido, arriba se publica. Para mayor información, consúltese el referido BOCAIB o la Secretaría General del Ayuntamiento. (Telf. 500150).

Pena, penita, pena

La verdad es que el enfado de la gran mayoría de aficionados y seguidores del Constanca, que el pasado sábado estuvieron presenciando el partido en que su equipo se enfrentaba al Llosetense, es más que justificado. Incluso los hubo que una y otra vez, argumentaban que el partido presenciado, no merecía otro calificativo de vergonzoso, y que representaba todo un reto de cara al porvenir, y tener que decidir los aficionados en ir o no ir a presenciar este tipo de juego, nada atractivo y nada invitador a pasar por taquilla y abonar unas pesetas para comprobar después la inoperancia creativa de unos futbolistas, que no por ser modestos, no podrían ofrecer un mejor espectáculo.

Lo cierto y real, es que la derrota del pasado sábado, junto al pobre juego desplegado por el equipo, se debe catalogar de auténtica catástrofe de cara al porvenir de la entidad. Es más, si en las próximas confrontaciones, el equipo no reacciona de forma positiva, cierto, muy cierto es que la afición ya no reaccionará en lo que resta de temporada.

Pena, penita, pena, es el estribillo de una canción que cantaba una popular

tonadillera española. Hoy, este es el estribillo que se deja sentir en boca de los seguidores del Constanca.

En fin, sin orden ni coordinación de ideas y forma de actuar por parte del equipo en bloque, de todos y cada uno de sus jugadores, muy difícilmente se podrán conseguir resultados positivos. Y mucho más difícil resultará todavía que el equipo pueda ofrecer buen espectáculo a sus seguidores a sus pocos adictos y fieles seguidores, que el pasado sábado, comprobaron como por primera vez en muchísimos años, el Llosetense lograba derrotar al cuadro de Inca.

En definitiva, uno espera que la actuación del pasado sábado sea flor de un día, y que tanto el técnico Manuel Martín Vences como sus pupilos sepan reaccionar, y dentro de unas fechas no deparen con un fútbol bastante mejorado y como no, merced a este fútbol, igualmente lleguen las victorias. De momento, los aficionados al recordar la actuación del equipo, no tendrá otra alternativa que recordar el estribillo de Pena, Penita, Pena.

ANDRES QUETGLAS

Rosa María Llaneras también ganó el torneo Bellevue de Alcudia

Con la disputa del «Torneo Bellevue» finaliza el octavo de los torneos que componen el «Circuito Illes Balears 1989» de Tenis. Falta por completar dicho Circuito la disputa de un torneo «master» para los clasificados que se jugará la próxima semana en Palma concretamente en el Tenis Center de Paguera.

En categoría absolutos la tenista inquense perteneciente este año al Sport Inca, ha sido la brillante

vencedora de dicho Circuito.

De los ocho torneos disputados ha ganado siete (dejó de jugar uno) y una prueba de su superioridad es que en los siete torneos que ha jugado solamente ha cedido un set.

En Bellevue ganó la final a la jugadora canaria Cristina Becerra en dos sets: 6-4; 6-1.

En el Master le deseamos que siga su racha de victorias para así poder redondear una gran temporada.

Constancia, 1 - Llosetense, 2 Primer partido de liga, primer partido perdido

En partido inaugural de liga, Constanca y Llosetense ofrecieron un pobre espectáculo a los escasos espectadores que se dieron cita en las instalaciones del Nou Camp de Inca, y que fianizó con la victoria de los visitantes por un tanto a dos.

A la hora de comentar lo acontecido sobre el terreno de juego, el comentarista debe llegar forzosamente a la conclusión de que el juego visionado era más propio de equipos de categoría interempresarial que a equipos de categoría nacional, toda vez que a lo largo del partido, ni visitados ni visitantes, realizaron nada destacable ni a nivel de conjunto ni a nivel individual de sus hombres.

Desde un principio, ambos equipos expresaron un juego lento, torpe, inoperante y falto de profundidad, hasta el extremo de que en contadas ocasiones se forjaron auténticas ocasiones de peligro en una y otra portería. Dos por parte visitante y que cristalizaron en gol, y una por parte del Constanca que igualmente cristalizó en gol. Por lo demás, patadón y para adelante, cada uno a su aire a su estilo y según su forma y deseos de jugar y luchar.

Cuidó de la dirección del

partido, el colegiado señor Franco, que estuvo rancamente mal. Enseñó tarjeta de amonestación a los jugadores Agustín y Quteglas por parte del Constanca. Mientras Campins sería sancionado por parte del equipo visitante. A sus órdenes los equipos presentaron las siguientes formaciones.

CONSTANCA.- Escudero, Salom, Bailón (m. 45 Toledo), Ballester, Agustín, Nuviola, León, Ferrer, Pomar, Quteglas, Lozano (m. 60 Barcelo).

LLOSETENSE.- Sastre, Corró, Perelló, Bauzá, Pons, Oliva, Llabrés, Comas, Mateo, Raja, Campins (m. 89 Crespi).

Los autores de los goles, fueron Raja, en el minuto ocho de juego, al aprovechar un fallo defensivo local. Era el uno a cero. Oliva, tras ejecutar una falta contra el marco de Escudero, establece el cero a dos favorable al equipo visitante, para finalmente, el centro delantero Pomar, establecer el resultado definitivo de uno a dos.

En definitiva, primer partido de liga, y primer partido perdido. Ahora, a esperar lo que nos depara el partido del próximo domingo en Menorca frente al Alayor.

ANDRES QUETGLAS

Alayor, próximo desplazamiento del Constanca

Tras el primer tropiezo de la temporada, el Constanca de Inca, el próximo domingo rinde visita el feudo de Los Pinos de Alayor de Menorca, donde se enfrentará al titular de la población menorquina.

Difícil desplazamiento, esta es la verdad, toda vez que no podemos olvidar la magnífica campaña liguera llevada a cabo por parte del Alayor, que en cierta manera se erigió en el equipo revelación de la pasada temporada liguera.

Por su parte, el cuadro de Inca, tras el revés del pasado sábado, debe acudir al envite de Los Pinos, dispuesto a conseguir un resultado positivo, y con ello proseguir en esta trayectoria positiva de los inquen-

ses en dicho terreno de juego, que recordemos, casi siempre le ha sido propicio en buenos resultados.

En la jornada del pasado domingo, jornada inaugural de liga, el equipo de Alayor consiguió un importante y valioso punto positivo en su desplazamiento al terreno de juego de Ferrerías al empatar a un tanto con los propietarios del terreno de juego de San Bartolomé.

El partido, se disputará a partir de las ocho de la noche del próximo domingo, y se espera por parte de responsables del cuadro de Inca, que se pueda recuperar como mínimo uno de estos dos puntos que el pasado sábado el Llosetense se llevó de Inca.

ANDRES QUETGLAS



Ballester, capitán del Constanca.

Ramírez y Triguero, a prueba con el B.B.V.

Ringgg, suena el teléfono y dos jovencitos inquenses cogen las maletas y se van para tierras del norte de España, concretamente a Bilbao, para hacer unas pruebas nada más y nada menos que el BBV.

Ellos son Antonio Ramírez Cobos de 18 años y mide 2,01 su sitio en el campo es de Alero. Con 14 años y 2,00 metros es Baltasar Triguero Salamanca, situándose

en el campo de Pivot.

Esta mañana emprenderán viaje para hacer sus respectivas pruebas, las cuales durarán unos días, ojalá dentro de poco podamos darles agradables noticias, SUERTE ya que unida a su calidad jugando en el equipo S. JOSE OBRERO - LA GLORIA, quedó demostrada, pero, todos sabemos que sin la Diosa pocas cosas se pueden lograr, por tanto SUERTEEEEE. Amigos.

Importante empresa de Automoción Zona de INCA

Necesita personal para su Departamento Comercial. Presentar "currículum vitae" y fotografía reciente.

REQUISITOS:

Carnet de conducir.

Formación a cargo de la empresa.

Enviar "currículum vitae" a Apartado de Correos N° 154 - INCA



SUSCRIBASE A «DIJOUS»

¡SIEMPRE ESTARA INFORMADO!

TELEFONO: 504579.

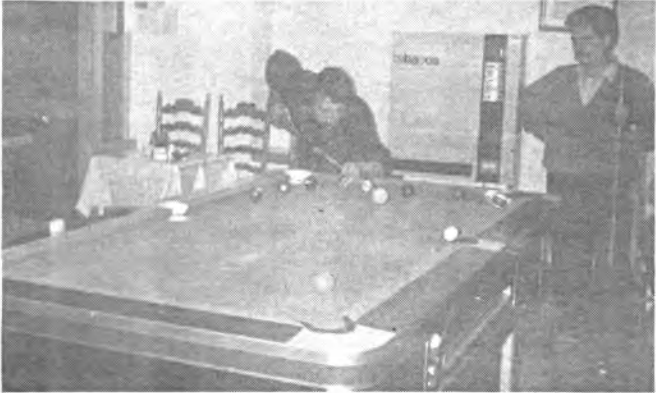
Futbol interempresarial

Munper, 3 - Beta Color, 0

Partido inaugural de liga, el disputado el pasado sábado, en las instalaciones del Campo Municipal de

Deportes de Inca, entre los equipos de Munper de Inca, y el equipo palmesano del Beta Color, y que finalizó con la victoria de los inqueses por tres tantos a cero. Goles materializados por Pedro, Fernández y Siquier.

II Torneo de Billar Americano «Ciudad de Inca»



El billar, una vez más actualidad en nuestra ciudad.

Daniel Rios, de la cafetería Colón de nuestra ciudad, estos días se encuentra en plena actividad de organización del segundo torneo de billar «Ciudad de Inca», que como muy bien recordarán nuestros lectores, en su primera edición fue un completo éxito, tanto de participación de equipos representativos de distintos bares y establecimientos de la ciudad, como igualmente, cabe destacar el alto nivel técnico de los participantes.

El éxito alcanzado en todos los órdenes, es en parte el motivo primordial de que los organizadores se hayan animado y en estos momentos ya se encuentran en plena planificación de lo que será esta segunda edición, que se espera y se desea que en todos los aspectos y órdenes, supere los éxitos, espectacularidad y

organización del torneo inaugural.

Daniel, hombre con iniciativa propia, desea introducir algunas variantes, tanto en organización como a nivel de premios, a este torneo, que tras los primeros pasos se viene consolidando de forma firme dentro del ámbito local.

A fin de facilitar los preparativos del torneo, sería de interés que todos aquellos equipos interesados en participar en esta segunda edición, se pongan en contacto con la organización, y más concretamente con Daniel Rios, ya sea girando una visita a Cafetería Colom o bien a través de llamada telefónica.

Así pues, buena noticia la que hoy felicitamos a los amantes del billar, con el anuncio de este segundo torneo local.

ANDRES QUETGLAS

Encuentro totalmente satisfactorio para el mister inquense Miguel Solé, que comprobó como su equipo se encuentra en plena forma, desplegando un fútbol muy efectivo, y a la par que sus adelantos se muestran acertados a la hora del disparo final.

El Beta Color, de principio a fin, estuvo a remolque del dominio que ejercieron los de Inca, y si al final los palmesanos no encajaron una más clara y rotunda derrota, obedece única y exclusivamente al hecho de que en varias ocasiones la diosa suerte estuvo de parte de los visitantes.

En esta ocasión, el equipo de MUNPER, presentó la siguiente formación: Fiol, Balaguer, Grau, Cifuentes, Planas II, Comas, Perelló, Planas I, Fernández, Pedro y Luis. (Sbert. Franch. Figuerola).



Ramón Sebastía

Cena de compañerismo

En la noche del pasado viernes, en un céntrico celler de Inca, se reunieron en una cena de compañerismo, la plantilla de jugadores, entrenador y componentes de la junta directiva, como igualmente en representación de la firma MUNPER, se encontraba don Ramón Sebastía.

La cena, transcurrió por unos cauces de auténtico compañerismo, dejando de manifiesto todos y cada uno de los comensales, sus deseos de alcanzar grandes cotas con el equipo de Munper, dentro del fútbol interempresarial.

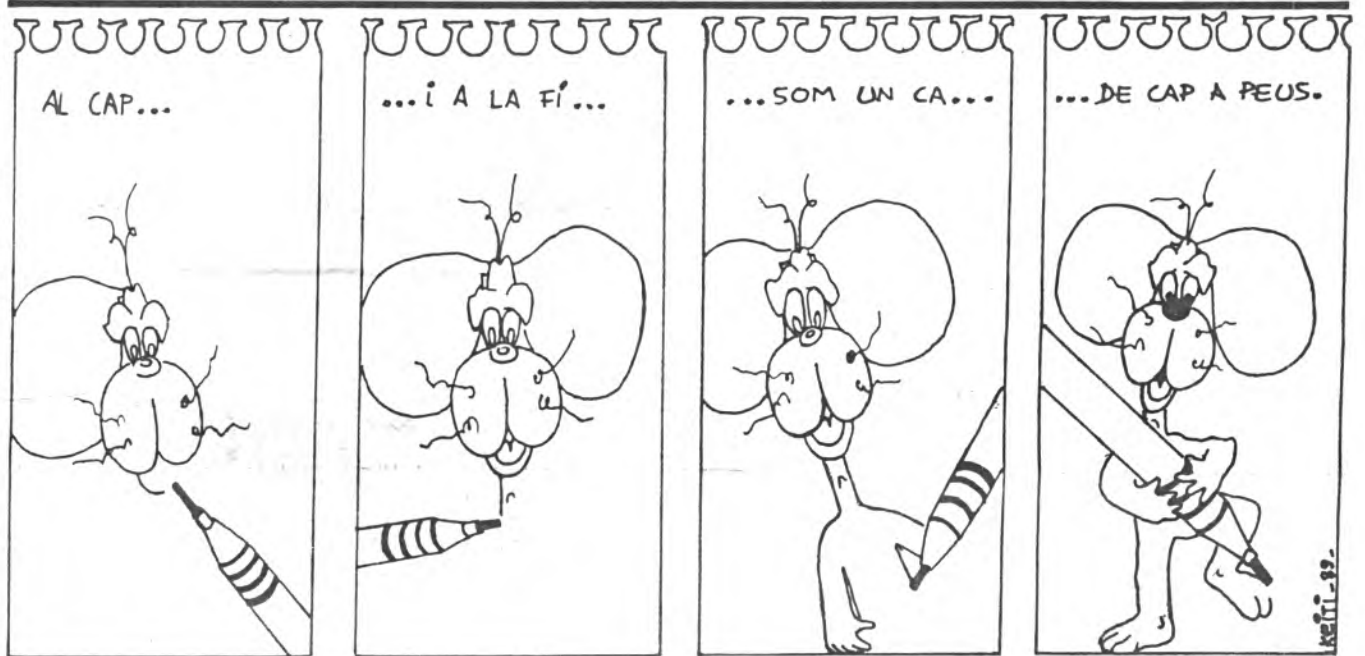
En las prostimerías de la cena, Antonio Coll, delegado del equipo, tuvo unas pa-

labras de agradecimiento para la firme MUNPER, por la buena acogida dispensada al equipo. Igualmente, se dirigió a los jugadores, en demanda de una estrecha colaboración y trabajo con el entrenador, con miras a conseguir los máximos laureles en el terreno competitivo oficial.

Don Ramón Sebastía, puso de manifiesto, la grata satisfacción de compartir la velada con los jugadores de la entidad Munper.

Por último, y en nombre de los representantes de los medios de comunicación, el que suscribe, expresó su más sincera enhorabuena para todos, es decir, ciudad de Inca, jugadores, y club Munper, por la importancia que encierra que Inca un año más pueda contar con un equipo en el Fútbol de Empresa.

ANDRES QUETGLAS



Recetario de cocina Champiñones al oporto

INGREDIENTES: 500 gr. de champiñones.

50 gr. de Mantequilla.

1 vasito de Oporto.

50 gr. de nata líquida.

Perejil picado.

2 dientes de ajo.

Pimienta, sal.

PREPARACION: Se limpian los champiñones y se cortan en lonchitas finas. Se pican los dientes de ajo y se fríen en la mantequilla se retiran del fuego y en la misma grasa rehogan los champiñones durante 5 minutos. Se agrega el vino y se dejan cocer otros 5 minutos a fuego vivo para que se reduzca la salsa. Pasado este tiempo, se baja el fuego, se añaden la sal y la pimienta y la nata poco a poco. Se sirve inmediatamente espolvoreando previamente perejil picado.

COMENSALES 4.

Delicada guarnición para un asado de carne, o, simplemente, para una pieza a la parrilla.

Recuerde que los champiñones nunca deben someterse a una cocción prolongada, pues en vez de quedar más tiernos resultan «chiclosos».

M.F.S.



muebles

LLABRES

INCA

MAYOR, 48

GRAN VIA COLON, 46

PALMA

31 de DICIEMBRE, 26

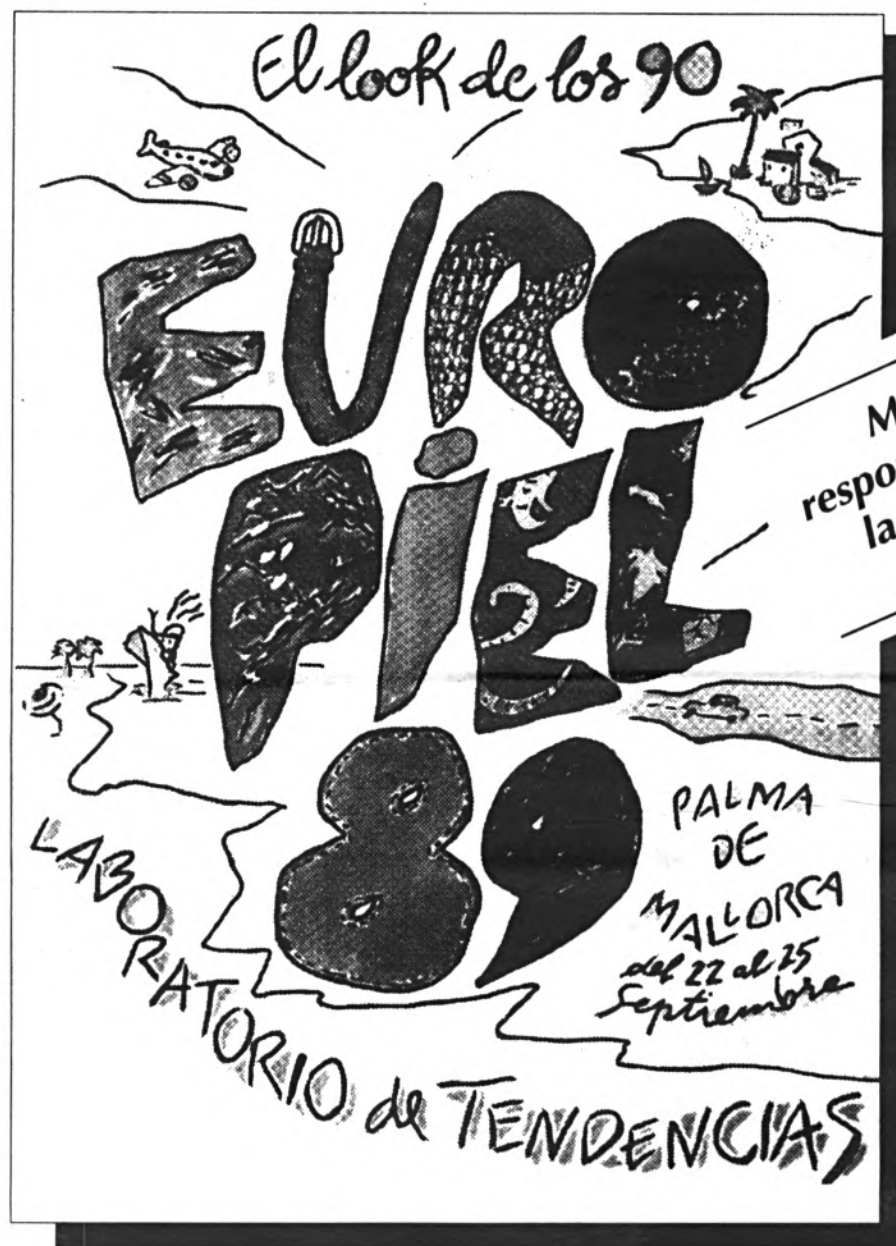
PASEO MALLORCA, 16

Comedores
Dormitorios
Tresillos

Muebles auxiliares
Objetos regalo

AMUEBLAMIENTO DE APARTAMENTOS
FABRICA GRAN VIA DE COLON, 28

Si Cristóbal Colón no hubiera emprendido su singladura, hoy no nos disputaríamos el lugar de su nacimiento.



Mensaje personal a los responsables de las Industrias de la Piel. Sector Confección y Auxiliares.

Nosotros no vamos a descubrir nada.

Lo que le proponemos es participar en nuestra singladura para que **usted** **Sí** pueda descubrir nuevos mercados.

EUROPIEL'89. Laboratorio de Tendencias, tampoco es un descubrimiento. Simplemente es un cambio de rumbo para **llegar mejor y antes** a los mercados que piensan que la industria española y **más concreto la balear** tiene mucho que ofrecer. EUROPIEL'89. Laboratorio de Tendencias, es una razón de ser que ya existe con **enorme éxito** en los mercados industriales internacionales. Sobran ejemplos.

Pitti Filati, Premiere Vision, Indigo, Linea Pelle, etc... **Algún día nacieron.** Numerosos visitantes, compradores profesionales de todo el mundo están estableciendo **ya** sus citas con los expositores a través del club de compradores. Los compradores **que a Usted le interesan** no compran por impulso, planifican con un año sus compras, tienen objetivos

EURO'INFO



45 55 00

claros, estudian las tendencias y admiran, como nosotros, el rigor y la seriedad profesional.

No nos duele decir que le necesitamos, porque creemos que esta es una oportunidad para ambas empresas. Por una parte Usted puede descubrir nuevos mercados y nosotros podemos encontrar un sentido empresarial que cubra las necesidades que nos dan la razón de existir.

No nos gustaría obtener un silencio como contestación. En cualquier caso, le invitamos a que, sea cual sea su opinión, nos llame y seguro que podremos encontrar un **vínculo fructífero en el horizonte de intereses comunes.**